



SENADO DE LA REPÚBLICA

COMISIÓN PERMANENTE DE DOMINICANOS RESIDENTES EN EL EXTERIOR.	ACTA No. : 03-SLO-11 Fecha reunión : 6 de octubre de 2011 Hora inicio : 11:00 a.m. Lugar : Salón Pedro Fco. Bonó
Senadores participantes: Heinz Vieluf Cabrera, presidente José María Sosa, miembro	
Senadores ausentes con excusas: Francis Vargas Francisco, secretario Rubén Darío Cruz Ubiera, miembro	
Senadores ausentes sin excusas: Luis René Canaán Rojas, vicepresidente Cristina Lizardo Mézquita, miembro	
---TEMAS DESARROLLADOS---	
<ul style="list-style-type: none">• Proyecto de ley sobre dominicanos y dominicanas residentes en el exterior, presentado por el senador Rafael Porfirio Calderón Martínez. Expediente No.00608.	
DESICIONES TOMADAS	
<p>En esta reunión se leyó una carta enviada por el Ing. Juan Hernández, director de la Dirección General de Impuestos Internos, donde plantea la posición de la institución que representa, sobre el proyecto de ley de que establece un régimen impositivo a las importaciones realizadas por dominicanos en el exterior, sometido por el senador Heinz Vieluf Cabrera.</p> <p>Por falta de quórum, se sugirió no tomar decisión con relación al fondo del proyecto, pero se acordó remitir el proyecto de ley bajo estudio al Lic. Alejandro Santos, vicepresidente ejecutivo del Consejo Nacional para las Comunidades Dominicanas en el Exterior (CONDEX), con el objetivo de conocer su opinión.</p> <p>La Comisión decidió invitar para la próxima reunión, al senador Rafael Calderón Martínez, proponente del proyecto, para escuchar las motivaciones sobre el mismo.</p>	
<p>La Dra. Esmilna Burgos, coordinadora de la Comisión, expresó que el proyecto debía estudiarse a profundidad y que el título del mismo debía ser modificado porque éste no expresa el objetivo de la referida iniciativa legislativa.</p>	
<p>La Comisión convocó para el miércoles 12 de octubre a las 3:00 de la tarde para continuar con el estudio del citado proyecto de ley.</p>	
Acta elaborada por:	Lic. Flérida Lara Tomás Secretaria legislativa Depto. Coordinación de Comisiones
Hora de cierre:	11:30 a.m.